



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 24-1-91

NUM.: 152

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESOLUCIONES DEL PLENO

Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Centrista, relativa al estudio y reforma del Decreto 38/85, sobre ordenación territorial sanitaria de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Págs.

1607

Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la construcción de un embalse de cabecera en el río Tirón.

1607

Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Riojano, relativa al cierre de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

1607

Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario del Partido Popular, relativa al desdoblamiento de la calzada de la carretera N-120.

1608

RESOLUCIONES DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 14 de enero de 1991, aprobó la siguiente resolución sobre la Proposición no de Ley que se indica.

Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Centrista, relativa al estudio y reforma del Decreto 38/85, sobre ordenación territorial sanitaria de la Comunidad Autónoma de La Rioja. (B.O.D.G. Serie B, núm. 141/90, de 9 de noviembre).

RESOLUCION

"Que por el Gobierno de La Rioja se elabore un Estudio Técnico del Mapa Sanitario Regional para, posteriormente, someterlo a la consideración de los Consejos de Salud, Federaciones de Municipios y grupos políticos con representación parlamentaria y proceder, en su caso, a la modificación del Decreto 38/85."

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 18 de enero de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

El Pleno de la Diputación General,

en su sesión celebrada el día 14 de enero de 1991, aprobó la siguiente resolución sobre la Proposición no de Ley que se indica.

Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la construcción de un embalse de cabecera en el río Tirón. (B.O.D.G. Serie B, núm. 143/90, de 27 de noviembre).

RESOLUCION

"Que por el Gobierno de La Rioja se realicen las oportunas gestiones con el Gobierno de Castilla-León para estudiar la viabilidad de la construcción de un embalse de cabecera en el río Tirón."

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 18 de enero de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 14 de enero de 1991, aprobó la siguiente resolución sobre la Proposición no de Ley que se indica.

Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Riojano, relativa al cierre de la Central Nuclear de Santa

María de Garoña. (B.O.D.G. Serie B, núm. 143/90, de 27 de noviembre).

RESOLUCION

"Que el Gobierno de La Rioja inste al Ministerio de Industria y Energía para que la próxima central nuclear a cerrar, por razones de política energética, sea la de Santa María de Garoña, procediendo a dicho cierre con la mayor rapidez posible."

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 18 de enero de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 14 de enero de 1991, aprobó la siguiente re-

solución sobre la Proposición no de Ley que se indica.

Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario del Partido Popular, relativa al desdoblamiento de la calzada de la carretera N-120. (B.O.D.G. Serie B, núm. 145/90, de 13 de diciembre).

RESOLUCION

"Que por el Gobierno de La Rioja se inste al MOPU a la realización del proyecto de desdoblamiento de la carretera N-120, desde el cruce de la N-232 hasta la ciudad de Nájera, en el Segundo Plan General de Carreteras."

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 18 de enero de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
BOLETIN OFICIAL

Un año 2.000 ptas.

Precio del ejemplar..... 50 »

EDICION Y SUSCRIPCIONES
SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

C/ Marqués de San Nicolás, s/n.
26001 LOGROÑO
(La Rioja)